



REPUBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR
SECRETARIA GENERAL

TRASLADO PARA PRESENTAR ALEGACIONES

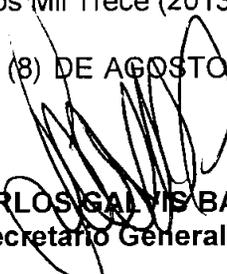
FECHA: 8 DE AGOSTO DE 2013

HORA: 08: 00 AM.

MAGISTRADO PONENTE: DR LUIS MIGUEL VILLALOBOS ALVAREZ.
CLASE DE ACCIÓN: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.
RADICACIÓN: 13-001-23-33-000-2013-00057-00.
DEMANDANTE: ELIZABETH RODRIGUEZ CARDENAS.
DEMANDADO: ESE HOSPITAL LOCAL SAN SEBASTIAN DE MORALES.
OBJETO: TRASLADO PARA ALEGAR.

Se concede traslado legal, por el término de diez (10) días hábiles, de conformidad a lo establecido en audiencia de pruebas de fecha 6 de Agosto de 2013; para la presentación por escrito de los alegatos de conclusión; y asimismo para que el Ministerio Publico, pueda presentar, sí a bien lo tiene, su concepto respectivo. Se fija, Hoy, Ocho (8) de Agosto de Dos Mil Trece (2013) a las 8:00 am.

EMPIEZA EL TRASLADO: OCHO (8) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013), A LAS 08:00 AM.


JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
Secretario General

VENCE EL TRASLADO: VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE (2013), A LAS 05:00 PM.

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
Secretario General